UNION TEMPORAL MIL SERVICIOS NUEVA ERA

FORMATO No. 2

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Bogotá, D.C. septiembre 2 de 2020
Señores
Caja de la Vivienda Popular

Proceso de Contratación – **CVP-SASI-002-2020.**

Maria Fernanda Rodriguez Lopez, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de UNION TEMPORAL MIL SERVICIOS NUEVA ERA, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Caja de la Vivienda Popular para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación **CVP-SASI-002-2020.**
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación **CVP-SASI-002-2020**.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los DOS (2) días del mes de septiembre de 2020.



UNION TEMPORAL MIL SERVICIOS NUEVA ERA
Nombre: MARIA FERNANDA RODRIGUEZ LOPEZ
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad: C.C. No. 37.331.669 Ocaña Norte de Santander